

**CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA**

CONSEJO DE GOBIERNO

A N U N C I O

**1235.-EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR EL CONSEJO DE GOBIERNO EN SESIÓN EJECUTIVA ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2011.**

\* Aprobación Acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 del mismo mes.

\* Queda enterado de:

- Ordenación del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 2 de Melilla, P.A. nº 229/10, D<sup>a</sup>. Isabel Gómez Hernández.

- Sentencia Juzgado 1<sup>a</sup>. Instancia e Instrucción nº 2 de Melilla, autos de Juicio Verbal nº 94/11, Cía. Axa de Seguros e Inversiones.

- Sentencia Juzgado Contencioso-Administrativo nº 1 de Melilla, P.A. nº 4/2011, D. Farid Mohamed Mohamed.

\* Ejercicio acciones judiciales daños a barandilla de protección oficial (vehículo ML-1876-E).

\* Ejercicio acciones judiciales daños a farola (vehículo ML-6666-E).

\* Ejercicio acciones judiciales daños a árbol (vehículo 8145-GKX).

\* Nueva designación Letrado en P.O. nº 1526/06, D. Abdeljalik Mohamed Mohamed.

\* Personación en P.O. nº 3/11, D. Juan Diego Gómez González.

\* Personación en D.P. nº 598/11, daños a vehículo de la Policía Local 4142-FTD.

\* Aprobación propuesta Consejería Presidencia y Participación Ciudadana en relación con Convenio con Cáritas Diocesana de Málaga-Interparroquial de Melilla.

\* Aprobación propuesta Consejería de Deporte y Juventud en relación con bases convocatoria Programa de Actividades de "Gran Movida Juvenil" para verano 2011.

\* Licencia 1<sup>a</sup>. Ocupación edificio de viviendas, locales, garajes y trasteros en C/ Carlos V, 39-41-43 y otras.

\* Licencia 1<sup>a</sup>. Ocupación edificio de viviendas, locales, garajes y trasteros en C/ M. Montemar 1- P<sup>o</sup> Marítimo Mir Berlanga.

\* Aprobación inicial Proyecto Reparcelación U.E.-11 del PGOU, Urbanización "Las Palmeras".

\* Aprobación propuesta Consejería Administraciones Públicas en relación con rectificación error en Plan de Acción Social de los Empleados Públicos de la CAM.

\* Aprobación propuesta Presidencia en relación con remisión al Embajador de Marruecos de condolencias por víctimas tras atentado en Marrakech.

Melilla, 2 de mayo de 2011.

El Secretario del Consejo.

José A. Jiménez Villoslada.

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DIRECCIÓN GENERAL

**1236.-** El día 15 de abril de 2011, se ha firmado Convenio de Colaboración entre la Consejería de Bienestar Social y Sanidad de la Ciudad Autónoma de Melilla y la Hermandad de Donantes de Sangre de Melilla.

Procédase a su publicación en el Boletín Oficial de Melilla.

Melilla, 29 de abril de 2011.

El Director General de la Consejería de Presidencia y Participación Ciudadana.

Juan José López Rodríguez.

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL Y SANIDAD DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA Y LA HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE MELILLA.

En Melilla a quince de abril de dos mil once.

R E U N I D O S

De una parte, Doña Isabel Quesada Vázquez, con DNI 45264218B. en su calidad de Presidenta